

ACTA 13

En Aguas Corrientes, el 15 de julio de 2019, siendo las 19 y 30 horas se reúne el Consejo Municipal con la presencia del Alcalde, Álvaro Alfonso y los Concejales, Carlos Fulco, Carlos García, Marcelo Delgado y Daniel Álvarez.

Queda abierto el acto, actuando en la Presidencia, el Alcalde, Alfonso, y en la Secretaría de Actas, el Concejel, Fulco.

Se pasa a considerar el orden del día.

- 1) Lectura del acta anterior, aprobada cinco en cinco.

-El Alcalde informa de la posibilidad de inaugurar una serie de obras en el segundo semestre de 2019, y el avance de las mismas a saber: 1) Colocación de 13 luminarias para culminar la obra de la senda peatonal, Don Albérico Alves; Concreción de la obra del árbol del lector en la calle Carlos Paganini en conjunto con el Centro Mec; Inauguración del Gimnasio con Vestuarias para los chicos/as de la Escuela de Canotaje en las instalaciones del Club Náutico Aguas Corrientes; Inauguración del nuevo local del Municipio y de los locales de Sistema de Cuidados. Finalmente la concreción de los vestuarios en el Parque Guadalupe Fulco y del tejido olimpico en la cancha de baby fútbol en el Parque Marcelo Buconjic , calle Carlos Paganini s/n.

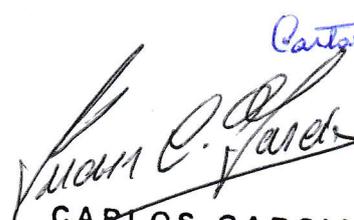
Siendo la hora 20, por razones de estudio, el Concejel Álvarez se debió retirar de sala.

--Se aprueba la Resolución 49/2019 referente a los montos de las compras para las obras de los vestuarios profesionales del campo deportivo del Parque Guadalupe Fulco en las instalaciones del Club Atlético Aguas Corrientes en el marco del inicio de las obras del POLIDEPERTIVO.

Siendo la hora 20 y 30, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.


Alvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes


MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES